REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 14 de Marzo del 2013.-
DECRETO ALC. Nº 592/13.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República; La Ley Nº 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; DS Nº 2.385 del Interior, fija texto refundido y sistematizado de DL Nº 3.063 de 1979 (Ley sobre Rentas Municipales, Artículos 47, 48, 58 y 66; Ley Nº 19.880 Bases de los Procedimientos Administrativos; Correo electrónico de don Orlando Veliz de 14 de Marzo de 2013, que solicita que se corrija Dec. Alc. N°550/13 de 11 de Marzo de 2013; Y, Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO DIRECTOR DE CONTROL

DECRETO:

1.- Corríjase Decreto Alcaldicio N° 550/13 de fecha 11 de Marzo del 2013, que autoriza para que sea devuelto pago de patente comercial a doña **VERONICA PEREIRA GRANDON,** por ejercicio comercial en la Feria Navideña, durante el 14 y 26 de Diciembre del 2012.

1.-DONDE DICE: "*… RUT 12.306952-K,…*"
DEBE DECIR: "*…RUT 12.509.447-3…*"

2.- DONDE DICE: "*… Puesto C-73 y C-74,…*"
DEBE DECIR: "*…Puesto C-74…*"

3.- Manténgase los efectos del Decreto primitivo, en todo lo no modificado por el presente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna, Autoriza don José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE VALENZUELA DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

HVF/cps
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Secoplac
Encargado Portal

JR2 14/03/13

Carolina Palma

De: Samuel Garcia [sgarcia@maho.cl]
Enviado el: jueves, 14 de marzo de 2013 16:19
Para: 'Carolina Palma'
Asunto: RV:

De: Orlando Veliz [mailto:oveliz@maho.cl]
Enviado el: jueves, 14 de marzo de 2013 15:19
Para: 'Samuel García'
CC: 'Elizabeth Moreno O.'
Asunto:

Don Samuel:
Junto con saludarlo, informo a Ud. que los datos expresados en el Decreto Alcaldicio N° 550/13 de fecha 11 de Marzo 2013. Se mantienen erróneos y se deben indicar como se dice:

Donde Dice
Rut 12.306.952-k

Debe Decir:
Rut 12.509.447-3

Donde Dice:
Puesto C-73 y C-74

Debe Decir
Puesto C-74.-

Agradeceré a Ud. efectuar las correcciones pertinentes.

Atte.-

Orlando Veliz
Rentas